

264203  
OK



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 814  
QUILLON, viernes 11 agosto 2017

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-841
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-858

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DISTRIBUIDOTA SICMAFARMA CHILE SPA.

RUT:76.409.952-4

LA SUMA DE \$:65.450

Y SON:SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR SICMAFARMA CHILE SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	65.450		76409952-4	F-1338
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		65.450	76409952-4	C-0

TOTALES : 65.450 65.450

CTA. CTE.	CHEQUE N°	PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	V°E° TESORERO	R. U. T.
			FIRMA

RECIBI CONFORME